

SI 235

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, **27 OCT 2017**

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Salud Pública;

ATENCIÓN: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Salud Pública al Doctor Jorge Washington Quián Rivero, Cédula de Identidad N° 1.009.222-9, Credencial Cívica AZB 5412.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020